



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes
IDARTES

GESTIÓN FINANCIERA

Código: GFI-F-32

Fecha: 30/10/2025

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

Versión: 01

FECHA DEL INFORME	2026-05-05									
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA										
PERIODO DEL INFORME	2026-04-01	2026-04-30	No. DEL CONTRATO	567 - 2026						
SUSPENSIÓN										
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	ANDREA DIAZ LONDOÑO					CC	52996282			
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	6910									
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES										
<small>(Diligencia este ítem, en caso de cesión de contrato)</small>										
INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR										
BANCO	BANCOLOMBIA S A	TIPO DE CUENTA	AHORROS	No. CUENTA	20536047676					
INFORMACIÓN DEL CONTRATO										
OBJETO	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes ? IDARTES, en la estructuración y revisión de estudios previos, gestión de procesos de selección y modificaciones contractuales, elaboración de actas de liquidación y cierre, actualización de bases de datos y atención a requerimientos de información relacionados con la Subdirección Administrativa y Financiera.									
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN				FECHA DE INICIO	2026-03-02	FECHA FIN	2026-12-31			
ADICIONES Y PRÓRROGAS										
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	10	PAGO No.	2	de	10					
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO										
INICIAL	TIPO PROYECTO	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	LIBERACIONES	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO SIN GIRO
81.050.000	INVERSIÓN	1-100-F001 - VA RECURSOS DISTRITO	823	O2301174599202 4008509023		7.834.833	0	73.215.167	8.105.000	65.110.167
81.050.000			Total:			7.834.833	0	73.215.167	8.105.000	65.110.167
Tipo de Informe para:	Natural									
VALOR INICIAL CONTRATO	81.050.000									
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS										
VALOR TOTAL DEL CONTRATO <small>(Incluidas adiciones)</small>	81.050.000									
VALOR PAGO A EFECTUAR	8.105.000	VALOR EN LETRAS	OCHO MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS / MCTE							
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	7.834.833									
LIBERACIONES	0									
SALDO SIN GIRO	65.110.167									
OBSERVACIONES										

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Estructurar, revisar y tramitar los estudios previos y anexos relacionados con la adquisición de bienes y/o servicios a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera, conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales.

Frente a esta obligación para este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Se apoyó con la elaboración de los estudios previos dentro del proceso de Fortinet 2026. 2. Se apoyó con la elaboración de los estudios previos dentro del proceso de Software de Monitoreo 2026. 3. Se apoyó con la elaboración de los estudios previos dentro del proceso de Google 2026.

2. Adelantar, dentro del ámbito de competencia de la Subdirección Administrativa y Financiera, los procesos de selección contractual que le sean asignados, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Entidad y de las disposiciones legales aplicables.

Durante este periodo se adelantó y apoyó el proceso de selección denominado de Creative Cloud vigencia 2026 en colaboración con la Gerencia de Contratación durante la publicación del referido proceso en la TVEC.

3. Gestionar la elaboración de las actas de liquidación y actas de cierre y efectuar su revisión cuando así lo disponga el supervisor del contrato.

Durante este periodo se revisaron las siguientes actas de liquidación de persona jurídica y de persona natural: PERSONA JURIDICA Contrato No. 1759-2025 Contrato No. 2027-2025 PERSONA NATURAL Contrato No. 049-2025 Contrato No. 125-2025 Contrato No. 153-2025 Contrato No. 336-2025 Contrato No. 866-2025

4. Proyectar y/o revisar y tramitar la documentación necesaria para formalizar las modificaciones contractuales requeridas a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera,

Durante este periodo se adelantó la aclaración de los siguientes contratos de persona natural: ANDRES FELIPE CUBILLOS GARCIA 757-2026 EDWIN GEOVANI SOSA DURAN 236-2026 JINETH MARCELA MORENO GUEVARA 601-2026 JORGE HUMBERTO PINILLA RAMIREZ 552-2026 JOSE CARLOS BARROS FUENMAYOR 132-2026 JOSÉ DAVID RIAÑO POVEDA 534-2026 PAULA ALEJANDRA SOTO DELGADO 481-2026 SANDRA VIVIANA CRUZ SANCHEZ 482-2026 WILLIAM RICARDO TORRES CURTIDOR 237-2026 Durante este periodo de adelantó la modificación del contrato No. 2987-2024 Centro Car.

5. Mantener actualizadas las bases de datos, con la información que se genere diariamente en cumplimiento de las obligaciones a cargo.

Durante este periodo se realizó la actualización de la base de datos denominada "Base contratación 2026" y sus respectivas pestañas: Procesos 2026, modificaciones en curso, pendientes jurídica.

6. Elaborar y/o revisar respuestas a derechos de petición, solicitudes de información, y demás requerimientos realizados a la Dirección de Contratación y que le sean asignados.

No se asignaron actividades relacionados con la obligación para este periodo.

7. Participar en las reuniones, mesas de trabajo o jornadas de inducción que convoque el supervisor del contrato, siempre que estén relacionadas con las actividades propias del objeto contractual.

Frente a esta obligación para este periodo asistí a las siguientes reuniones programadas: 1. Reuniones de Seguimiento de la Contratación SAF todos los miércoles. Expediente 202540001909500001E. 2. Reunión seguimiento PAA

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO

FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO

MECANISMO DE VERIFICACIÓN

Se hace entrega de informe periódico del desarrollo de cada una de las actividades llevadas a cabo desde el día 01/04/2026 al 30/04/2026

2026-05-05

Se radica el informe, anexos y demás documentos en el expediente 202671006505000459E

DECLARACIÓN JURAMENTADA

SI / NO

OBSERVACIONES

1. Manifiesto bajo gravedad de juramento que SI o NO tomare costos y gastos asociados en la declaración de renta de la actual vigencia.

NO

NO se tomará gastos asociados a la declaración de renta

2. ¿Pertenece usted al nuevo Regimen Simple de tributacion responsabilidad en el RUT (47)?

NO

3. ¿Es usted Facturador Electrónico?

NO

4. ¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?

NO



INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

5. ¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	Se realizó la declaración oportunamente
6. ¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributación especial?	NO	
7. ¿Es usted pensionado?	NO	
8. ¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	SI	Con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP.
9. ¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)	SI	SI, tengo dos hijos menores de edad
10. ¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)	NO	
11. ¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)	SI	Se realiza pago en Colsanitas
12. ¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
13. ¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)	NO	
14. ¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
15. ¿El pago de la ARL es asumido por el IDARTES?	NO	

Yo ANDREA DIAZ LONDOÑO, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **SI** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **NO** pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **abril** es: **9503177989**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **3.242.000,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 1	Aportes Pensión	16,000	518.800,00
Riesgo 1	Aportes Salud	12,500	405.300,00
Riesgo 1	Aportes ARL	0,522	17.000,00
Total			940.900,00

Yo ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 567-2026 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con ANDREA DIAZ LONDOÑO, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes
IDARTES

GESTIÓN FINANCIERA

Código: GFI-F-32

Fecha: 30/10/2025

Versión: 01

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

CONTRATISTA

ANDREA DIAZ LONDOÑO

APOYO A LA SUPERVISIÓN 1

DANNA KATHERINE NARVAEZ CORTES

SUPERVISOR

ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ